



**"TUTELA EFECTIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN
LAS RELACIONES LABORALES. ESTADO DE LA CUESTIÓN EN
NUESTRO ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ANÁLISIS DEL
PROCEDIMIENTO DE TUTELA LABORAL, INCORPORADO POR LA
LEY N° 20.087"**

**MARJORIE ESTEFANÍA RAMOS ARRIAGADA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objetivo principal de esta monografía es presentar al lector un panorama general sobre el estado de la cuestión relativa a la tutela judicial efectiva de los derechos fundamentales de los trabajadores en nuestro país y las principales modificaciones introducidas en este tema por la reforma procesal laboral.

Para cumplir con el objetivo propuesto se analizarán las instituciones existentes en la materia en nuestro sistema jurídico, para luego hacer un estudio pormenorizado del procedimiento de tutela laboral, incorporado por la ley N° 20.087, publicada el 3 de enero de 2006 en el Diario oficial.